DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 127.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad, Núm. 37, del Colegio media cuadra para la plaza de la Victoria.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Se reciben avisos á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.

INTERIOR.

El Gobierno acaba de espedir un decreto, que sin violar el principio establecido por la Ley de la Asamblea general constituyente de 4 de febrero de 1813, favorece nuestros intereses, y el interes tambien de nuestros vecinos.

La humanidad y la política exigian urgentemente la proscripcion de ese tráfico vergonzoso, que sostenido con teson no mui á la distancia de nuestro suelo, llegó á hacerse estensivo á nosotros mismos. Siempre será honroso recordar, que cuando nuestros primeros legisladores se ocupaban de establecer los fundamentos de un nuevo órden, no olvidaron publicar un testimonio auténtico del respeto que consagraban á los derechos del hombre, cualquiera que fuese el lugar de su origen. Es este testimonio esa misma ley que acabamos de citar. Y aunque es verdad que ella dió mui luego lugar á sérias reclamaciones de parte del Ministro de S. M. Británica (1) existente en la corte del Janeiro, que accediendo á las indicaciones de S. A. R. el Príncipe Regente del Brasil, pidió la reconsideracion de una ley, que fué calificada como *un medio de seduccion para inducir una porcion considerable de vasallos á abandonar sus deberes, el cual seria reputado como una hostilidad bastante manifiesta, que le autorizaba (al Príncipe Regente) á adoptar los medios de defensa mas enérgicos* (2), no es menos cierto que el Gobierno de la República desvaneció muy luego tan desfavorables impresiones (3) por medio de esplicaciones que salvaron aquellos motivos de inquietud.

La Asamblea General Constituyente, tan celosa en garantir el derecho de *libertad* que la naturaleza y la sociedad han conferido al hombre, no quiso ser menos obsecuente, respecto de otro derecho, adquirido por los propios títulos—el de *propiedad.* Fué así que, proscribiendo el comercio de africanos, inhibiendo la venta de esclavos introducidos, despues de la ley, en el territorio de la República, y libertando de la servidumbre los vientres de nuestras siervas, toleró sin embargo la esclavitud establecida, respetando los goces adquiridos bajo el amparo y la salvaguardia de las leyes.

Hasta cierto punto parecia contradecirse aquella tolerancia con la inhibicion de vender los hombres que, en clase de esclavos, se introdujesen; pero fácilmente se salva esta especie de anomalía, recordando que, de otro modo, habria venido á quedar eludido el objeto primario de la ley. ¿Tenian mas los que se ocupaban de hacer esclavos en las costas de Africa, que traer sus cautivos á nuestras playas, bajo el título deshonroso de siervos? Ved ahí salvada la objecion propuesta.

Hoy ha desaparecido este temor, despues que fue totalmente estinguido el tráfico de negros sobre las costas de Africa. Ha cesado entonces la razon de la ley, y ella por lo mismo ha debido cesar, en la parte á que se refiere el decreto del gobierno.

Esta disposicion favorece los intereses de la humanidad ultrajada, los de nuestro pais, y el interés tambien de nuestros vecinos. Lo primero, porque los esclavos que se introdujesen, no perpetuarán en sus descendientes la miserable condicion que les ha cabido, como sucederia, si permaneciesen en un pais donde no rijan las leyes que en el nuestro: lo segundo, porque la poblacion de nuestro pais recibirá un incremento de brazos, que necesita: lo tercero, porque quedan desatados los vínculos que ligaban é imposibilitaban la emigracion de muchos estrangeros.

(1) *Lord Strangford.*

(2) *Nota del Lord Stranford al Gobierno de las P. U. fecha en el Janeiro á 27 de noviembre de* 1813.

(3) *Nota del Gobierno de las P. U. al Lord Stranford, fecha en Buenos Aires á 28 de diciembre de* 1813.

SALA DE REPRESENTANTES.

Esta noche tienen sesion los Sres. Representantes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Lisboa, 23 de julio.—Esta semana han caido á los golpes de asesinos patentados no solo algunos portugueses, sino tambien diferentes estrangeros. Los holandeses, los alemanes, y hasta los ingleses y franceses tienen motivos justos para quejarse. El cónsul inglés tiene á lo ménos seis reclamaciones de este género, y es demasiado conocida la firmeza de su carácter para que pueda dudarse de las medidas que adoptará. No es solo en Lisboa que se han cometido atentados; en Oporto y en otras ciudades se han cometido con la mayor impunidad.

ESPAÑA.

Madrid, 2 de agosto.—Nuestro ministro ha tenido diferentes entrevistas con el embajador francés, y aunque se obsequian recíprocamente, la Gaceta ha publicado un decreto en que se manda hacer inmediatamente una leva de 20,000 hombres para reemplazar (dice el decreto) las bajas ocurridas y completar la fuerza ordinaria del ejército en tiempo de paz.

INGLATERRA.

Londres, 8 de agosto.—El *Courier* dá hoy algunos detalles sobre los proyectos de D. Pedro. Estractarémos la parte histórica de aquel artículo.

"Los mas celosos partidarios de D. Pedro se le reunieron á su llegada en Francia, y le aconsejaron que pasase á Inglaterra para llevar adelante sus miras sobre Portugal. Apenas hubo llegado aquí un agente confidencial pidió á nuestro gabinete que se facilitase la ejecucion de sus proyectos, ofreciendo la confirmacion y aumento de las ventajas que nos han proporcionado nuestras antiguas relaciones con el Portugal. La prudencia obligó á no admitir aquellas propuestas; pero D. Pedro quedó libre para llevar á efecto sus planes sin que debiese esperar mas obstáculos que los que podia hacer indispensables nuestra política.

Llegó á Francia la jóven reina y D. Pedro pasó á Cherbourg para traerla á Inglaterra, y al parecer sin ánimo de ir á la capital de Francia; pero en Cherbourg se le invitó á que fuese á visitar al rei de los franceses, y no pudo negarse á ello. Las atenciones que mereció en París contrastan con las formalidades de su recepcion en Inglaterra, y por lo que habia visto aquí, pudo deducir que si la Inglaterra ciega sobre sus intereses, reusase apoyar sus pretensiones legítimas, la Francia no le negaria su auxilio. A pesar de esto el emperador tuvo presente que la Inglaterra es la antigua aliada del Portugal y no aceptó los ofrecimientos que se le hacian, esperando un mejor resultado en lo sucesivo."

El *Courier* insta fuertemente al ministerio inglés para que auxiliando á D. Pedro evite que los franceses consigan en Portugal las ventajas que disfruta la Inglaterra, y reconviene á la oposicion parlamentaria por haber pretendido que se protegiese á D. Miguel en virtud de los tratados.

ITALIA.

Ancona, 1.° *de agosto.*—La tranquilidad ha sido mantenida por las guardias nacionales que se han organizado de su propia autoridad en todos los puntos de la Romagna.

Modona se halla en la anarquia mas horrorosa; las conmociones se suceden sin interrupcion; el duque está siempre ausente y su presencia seria la señal para una nueva revolucion. Parece que está negociando con los suizos para contratar un regimiento de 3,000 hombres.

Idem, 1.° *agosto.*—El pueblo de Roma se halla, desde algun tiempo, en la mayor agitacion; los Transteverinos se han hecho liberales; se les vé en reuniones numerosas cantando canciones patrióticas. A mas de las 38 personas detenidas en el castillo de San Angelo, se han arrestado 40 mas en el mes último y se les sigue causa. Así se cumple la amnistia. Pretenden haber descubierto una compiracion; pero es falso; no hay mas conspiracion que el descontento general que ha llegado á su colmo.

POLONIA.

Barsovia, 28 *julio.*—El espectáculo que ofrece esta ciudad es interesante y sublime. Cada mañana no solo los hombres robustos sino los ancianos, los niños y las mugeres de todas clases, van á las fortificaciones con hazadas y otros instrumentos; en todas partes se abren fosos y levantan empalizadas como por encanto. El camino de Posen está cubierto, y muy pronto la ciudad quedará protegida por fortificaciones inmensas. Por la tarde los trabajadores regresan cargados de instrumentos, mezclados con los soldados, cantan himnos patrióticos y se exortan á ser puntuales al dia siguiente. Los sacerdotes fomentan esta decision de estos habitantes y hacen resonar cada dia la cátedra evangélica, luego de concluida la misa, con los acentos de libertad. El pueblo les escucha bendiciéndoles y marcha luego á las fortificaciones.

La ciudad se halla toda minada, y si la fortuna se muestra adversa á los polacos, el general ruso enarbolará la bandera del Czar sobre un monton de ruinas ensangrentadas.

BELGICA.

Bruselas, 9 *de agosto.*—Las tropas estacionadas en Java se pusieron en insurreccion, y siendo los belgas en número mayor que los demas europeos, se han apoderado de la autoridad y establecido un gobierno en nombre de la nacion belga. Toda la isla se ha sometido el gobierno.

Namur, 11 *de agosto.*—La fuerza del ejército francés, llegada á esta ciudad, asciende á cinco mil hombres. La artillería sobre todo ha escitado la admiracion general. Nuestros aliados han sido recibidos con la fraternidad mas cordial, y los habitantes no saben como elogiar ru proceder. Han sido alojados en la ciudad y en las inmediaciones.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía, hoy 19.

D. Justo Gonzalez al cargo de una tropa de ocho carretas con la dotacion de 11 peones para su servicio, á Arrecifes.

José Rodriguez, Areco.

Serapio Gomez, id.

Juan Bautista Urrutegaray, á la Bajada y Santa Fé.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 19.

Onzas de rostro..........	102	á..........	102 4
——Patrias..............	100	á..........	100 4
Pesos fuertes	6 2½	á..........	
——Patrios..............	6 1	á..........	
Macuquina................	5 6	á..........	
Acciones de Banco.........	162	a..........	164
Fondos públicos del 6......	55	á..........	57

Hoy 19.—— **EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.**

á Thonson, Paz 29.

7 cuñetes tabaco pasa.

á Zimmerman Fracier, Paz 98.

2 cajones chapas de caoba, 1 cajon sombreros, 6 fardos pavilo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Hoi ha llegado el barca inglesa *Matilde*, capitan Roberto Casson, procedente del Callao de Lima, de donde salió el 2 de septiembre, y de Montevideo el 17 del corriente, consignado á D. Carlos Tayleur, con

1650 barras de fierro, 1 cajon efectos.

BUQUES A LA CARGA.

PARA AMSTERDAM saldrá, el sábado 22, el bergantin holandes *Phedix*: su consignatario Sebastian Lecica y Hermanos, calle de la Biblioteca frente al num. 84.

PARA BALTIMORE, saldrá, el Jueves 20, el bergantin americano *John Gilpin*, su consignatario Grogan Peackoc y Morgan, calle de la Biblioteca, número 144.

PARA EL BARADERO SAN PEDRO Y SAN NICOLAS saldrá, el sábado 22, la goleta *Fortuna*.—Ocúrrase á D. Alejandro Martinez, calle de la Reconquista número 90.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA saldrá, en todo el presente mes, el bergantin sardo *Guillermo Tell*. Para carga ó pasage ocúrrase á tratar con Pedro A. Plomer, calle de la Plata núm. 46.

PARA COWES, saldrá el 20 del presente, el bergantin inglés *Porcie*. Su consignatario C. Horne, calle de la Piedad, número 90.

PARA RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE—El bergantin goleta *Novo Erval*, saldrá el 20 del corriente. Los que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al escritorio de D. Carlos M. Huergo, calle de la Florida número 95.

PARA EL JANEIRO saldrá, el 20 del corriente, el bergantin brasilero *Emilio*. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 74.

AVISOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Hoy Miércoles, 19 *del corriente,*

Se representará la acreditada comedia de espetáculo en 3 actos, titulada—

EL ABATE L' EPEE

O LA HUERFANA DE BRUSELAS.

Terminando la funcion por la pieza en un acto, titulada—

LA FLORENTINA.

A las 7 y media.

A LOS Sres. SACERDOTES—Se invita á que concurran el viernes 21 del corriente, desde las ocho *de la mañana, á aplicar la misa, y asistir al responso, en los funerales que en dicho dia se hará por el alma de la finada Doña Bernardina Realdazua, en el templo de la Merced, en cuya sacristia serán gratificados con la suma de cinco pesos.* 19 2

SANGUIJUELAS—En la peluqueria plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos conocidos por de Escalada, se venden Sanguijuelas de Europa de primera calidad recientement traidas por el paquete ingles, á precio sumamente equitativo. 19 3

AVISO—Se desea acomodar un jóven apto para todo servicio de almacen por menor, ú otro ejercicio. Ocúrrase á la calle de los Estados Unidos num. 46, que se halla á cualquiera hora del dia. Se darán suficientes garantias de su buena comportacion. 19 2

SE VENDE UNA CRIADA, soltera, de 26 años de edad, de todo servicio. Ocúrrase á la calle del Comercio al lado del número 57, de la plaza de la Residencia media cuadra para el campo. 19 3

SE ALQUILA, en la calle de la Catedral, número 55, un almacen con un cuarto. Al mismo tiempo—se necesita una muger de razon para el cuidado de una casa, con la inteligencia que tenga buena recomendacion; se le dará buen salario. En la misma calle, número 100, darán razon, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y de las 3 hasta las 4 de la tarde. 19 3.

SE ALQUILA, la casa No. 144 calle de la Catedral; tiene siete piezas, cocina &c. El que quiera verla ocurra á dicha casa desde las doce á la una del dia. 19—2

ARROZ SUPERIOR, la arroba á 6 y medio pesos. Calle de la Paz No. 56. 19—2

SE ALQUILAN, piezas á hombres solos, calle de las Piedras N. 90. 19—2.

RECIEN DESEMBARCADOS y de venta en el almacen número 77, *calle de la Piedad*—

Manteca en cuñetes, de primera calidad; tabaco Virginia en bocois; zapatos de niña; velas de esperma en cajones; arenques id. 18 2

SE VENDE UN CABALLO de superior calidad en un precio equitativo, manso y con el mejor inverneo de grano. En la calle de Lima núm. 65 darán razon. 18

SE NECESITA UN MOZO para un almacen de bebidas de menudeo: el que se encuentre con las aptitudes que se requiere, dando garantias de su conducta, ocurra á la calle de Chacabuco núm. 103. 18 3

SE COMPRAN terneros al sud, de la yerra pasada.
Se compran cueros de poco peso.
Se venden varias casas grandes de distintos precios, propias para comercio por su local.
Se vende un saladero en estado de principiar á trabajar.
Se venden varias quintas inmediatas á la ciudad.
Se vende carne salada superior.
Se vende una Chacra inmediata á San José de Flores.
Se vende una casa situada en la calle de la Reconquista á cambio de ganado vacuno ó de una estancia entablada.
Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio F. Somosa, calle de la Florida número 4. 18 2

CIGARROS HABANOS—Hai á venta unos pocos cajones al bajo precio de 40 pesos cajon, y el de 5 y medio ps. el ciento. Ocúrrase á la calle de la Universidad, número 4, frente al café de la Victoria. 18 2

A LOS FABRICANTES DE VELAS Y JAVON. Se vende un tacho de fierro grande. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 4. 18 2.

MONEDA CORRIENTE A REDITOS—Se reciben 5 mil pesos por el término de 6 meses, abonando el 2 por ciento al mes, con hipoteca de una posesion que vale triple. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 4. 18 2

SE VENDE UN SITIO que forma esquina á las calles de los Estados Unidos y Tacuary, el cual tiene 30 varas de frente y 70 de fondo.—Otro tambien formando esquina, con frente de 51 varas á la calle de la Plata y 70 de fondo; dicho sitio está situado á tres cuadras del Molino para el oeste. Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad num. 334. En la misma casa darán razon de un porton y 8 postes de ñandubay para corredor, que se venden. 18—3

UNA MUGER sola y con regulares aptitudes para el trabajo interior de una casa de familia, ofrece sus servicios. Ocúrrase á la calle de Lima núm. 19. 18 2

SE VENDE UNA CRIADA de todo servicio, en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente, por hallarse embarazada. Ocúrrase calle de Chacabuco numero 80. 18 2

SE ALQUILAN dos casas cómodas y decentes en la calle de la Esmeralda numeros 2 y 4. Darán razon en la calle de la Piedad número 212. 18 2

UNA TROPA DE CARRETAS se fleta para Chascomus, Dolores, y la Lobería grande. Los Sres. que gusten fletar para dichos destinos, véanse con su apoderado en la calle de la Florida núm. 33.
18 *[Ma]nuel I. Molina.*

LA CASA núm. 117 calle de la Biblioteca se alquila. Calle de la Reconquista No. 86 darán razon. 17.—3.

En la calle de la Piedad número 26, hay de venta los artículos siguientes:—

Cucharas y cucharitas de metal blanco, id. id estañadas, maquinas de hacer café, cafeteras de fierro y de lata grandes, teteras, cafeteras y azucareras de metal blanco, licoreras y aceiteras de platina y acharoladas, cubiertos de mesa de cabo blanco finos, id. id. cabo negro, planchas, calderas, fuelles, romanas de resorte, faroles de talco, rasquetas para buque &c., té hizon y negro, cerveza embotellada, ginebra de Holanda, café en grano y molido, velas de molde, sal fina, pimienta, clavo de olor, yerba, azucar &c. 18—3

BARATILLO—En la calle de la Victoria número 206, en el porton que se nomina de Quirno, hai una partida de Yerba paraguaya y misionera recien llegada, á precios mui cómodos por mayor y menor; cebada, maiz, carbon y leña de tala, espinillo, blanca y de rama de durazno, seca y verde; una rueda y demas utensilios de hacer velas, propios para fábrica. 71g

MAIZ DESGRANADO—Hay de venta una partida, á precio sumamente equitativo, en el almacen número 77, calle de la Piedad. 17 3.

MANUAL DE AGRICULTURA *por D TOMAS GRIGERA, se vende en la Imprenta Argentina, á media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.,

Frente al corralon de D. Carlos Galeano, al norte de la Alameda.

El viernes 21 del corriente se rematará á la mejor postura los siguientes artículos navales, procedentes de un buque naufragado.

Velámen, jarcias, masteleros y vergas, varios trozos de cable de cáñamo, un cable de cáñamo entero, una cadena de 90 brazas, de siete octavos.

En seguida.

Para conclusion de la venta de útiles de la fragata *Bien Venida*—

2 cadenas gruesas con anclas, 1 pedazo de cadena, algunas jarcias, maniobras, madera, duelas para pipas, arcos de fierro, cocina de fierro, &c. &c. *A las* 10 *y media.*

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 21 del corriente se rematará un buen surtido de efectos, cuyo pormenor consiste en:—

Irlandas, bretañas, trues, cambrayes, muselinas, licores, brines para pantalones, lonas, creas, creguelas, alemaniscos, zarazas, percales, muselinas y vestidos, pañuelos de seda, de gacilla y de otras muchas clases, medias de seda, de algodon, y de lana, lanillas, casinetas, ropa hecha como camisas, pantalones, chalecos, abanicos, cintas de hilera y para botas.

Por los mismos,

El Martes 25 del corriente se rematará á la mejor postura, un terreno situado en la calle del Buen Orden No. 316 á 321, con 44 y media varas de frente al Oeste, y 39 y tres cuartas varas de fondo al Sud, con un martillo en el costado del Este de vara y tres cuartas. Tiene varios cuartos edificados á la calle, huerta, pozo de valde con pileta &c.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida, No. 18.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar indispensablemente un hermoso surtido de muebles pertenecientes á una familia que deja el país.

POR GIADAZ Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Jueves 20 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará al mas alto precio, un elegante surtido de efectos nobles.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.,

Interesante á los almaceneros y pulperos.

El Jueves 20 del corriente en el almacen calle de la Piedad No 65, se rematará un surtido completo de efectos, compuesto de caldos y provisiones, cristalería, &c. &c.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.